



CTI S.A.  
Sociedad Anónima Cerrada  
Continuadora Legal de  
CTI Compañía Tecno Industrial S.A.

Santiago, abril 3 de 2013

Señores  
Superintendencia  
de Valores y Seguros  
Presente

GG 102

Registro de Valores 010

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 3 de abril en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2013, a las 10:30 horas, en calle Isidora Goyenechea N° 3365, piso 6, Las Condes, , con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Consolidados de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2012.
2. Distribución de la utilidad del ejercicio y reparto de dividendo definitivo mínimo obligatorio.
3. Informe sobre Política de Dividendos.
4. Elección del Directorio.
5. Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N° 18.046.
6. Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2012.
7. Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
8. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley N° 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna Maipú, Santiago.





Los avisos de citación a la presente asamblea se publicarán en el diario La Segunda en su edición de los días 9, 12 y 19 de abril de 2013.

### PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, [www.cti.cl](http://www.cti.cl)

### MEMORIA Y BALANCE

En conformidad a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad, con fecha 9 de abril de 2013, pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, [www.cti.cl](http://www.cti.cl) la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

En la sede principal de la Sociedad, calle Alberto Llona N° 777, Maipú, estará con fecha 9 de abril de 2013 a disposición de los señores accionistas un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes. Además, los señores accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A., calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, la cual se les remitirá a la brevedad.

### PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y sus respectivos fundamentos estarán disponibles, a contar del día 9 de abril de 2013 en el sitio Web de la Sociedad, [www.cti.cl](http://www.cti.cl)

### REPARTO DE DIVIDENDO N° I DEFINITIVO MINIMO OBLIGATORIO

Conforme a lo resuelto en sesión celebrada con fecha 3 de abril de 2013, el Directorio de CTI S.A., Rol Unico Tributario 76.163.495-K, continuadora legal de CTI Compañía Tecno Industrial S. A., propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago en dinero del Dividendo N° I Definitivo Mínimo Obligatorio, ascendente a \$ 14,44880655 por cada nueva acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2012.





Siendo el número de acciones actualmente emitidas por CTI S.A. con derecho a dividendo de 296.589.008, asciende el presente dividendo a la suma total de \$ 4.285.357.200.

En caso de aprobar la Junta esta proposición del Directorio, este dividendo se pagará el día 8 de mayo de 2013, en las Oficinas del Depósito Central de Valores, calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

A los accionistas que así lo soliciten o lo hubieren solicitado, este dividendo se les depositará en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorro, informadas por los accionistas, o se les remitirá a su domicilio registrado en la sociedad mediante cheque nominativo y cruzado girado a su nombre.

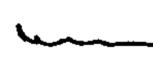
Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, al día 2 de mayo de 2013.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Atentamente,

  
**MARIO OPORTUS M.**  
Gerente General